CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO
RIONEGRO HORIZONTE

Rionegro, 28 de julio de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El club de Baloncesto Rionegro Horizonte certifica que el(la) señor(a) **CAROLINA SERNA VELASQUEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1036961620, se desempeñó como auxiliar supernumerario en nuestro club desde marzo del año 2016 hasta Julio del 2019, se caracterizaba por ser una persona responsable, con un gran carisma y con una muy buena voluntad para desarrollar y cumplir con todas las labores que se le asignen.

Agradeciendo de antemano la atención

Para mayor información comunicarse al 3177849740

CARLOS ANDRES LEZCANO MONSALVE
Presidente
Club de Baloncesto Rionegro Horizonte

MISIÓN EMPRESARIAL
SERVICIOS TEMPORALES S.A.S

NIT: 811.033.557-4

Certificación Laboral

La señora Carolina Serna Velasquez identificada con cédula de ciudadania N° 1036961620 laboró en nuestra organización con los siguientes contratos:

Tipo de contrato:	OBRA O LABOR MISION EMPRESARIAL
Cargo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Fecha de Ingreso:	11/01/2022
Fecha de retiro:	25/12/2022
Salario básico:	$ 1.250.000
Variable promedio mensual:	$16.276

En el mismo sentido, se acredita que la señora Carolina Serna Velasquez, durante la vigencia del contrato mencionado, estuvo afiliado al sistema de seguridad social así:

EPS: EPS-SURA

ARL: ARL - SURA

AFP: PORVENIR (Horizonte)

Tipo de contrato:	OBRA O LABOR MISION EMPRESARIAL
Cargo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Fecha de Ingreso:	10/01/2023
Fecha de retiro:	10/03/2023
Salario básico:	$ 1.450.000
Variable promedio mensual:	$0

En el mismo sentido, se acredita que la señora Carolina Serna Velasquez, durante la vigencia del contrato mencionado, estuvo afiliado al sistema de seguridad social así:

EPS: EPS-SURA

ARL: ARL - SURA

Esta certificación se expide por solicitud del titular, en la ciudad de Medellín a los 28 días del mes de Julio de 2026

Luis Felipe Betancur González

REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA SUSCRITA REGISTRADORA ESPECIAL DE ESTADO CIVIL DE RIONEGRO ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que la Señorita **CAROLINA SERNA VELASQUEZ, Identificada** con C.C. 1.036.961.620 de Rionegro (Ant), ha prestado sus servicios en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-04 durante varios procesos electorales: Elecciones Concejo Municipales de Juventudes 2025 e inscripción de cedulas. Elecciones Territoriales 2023. desempeñando con responsabilidad, compromiso, eficacia y eficiencia cada una de las funciones asignadas tendientes al cabal cumplimiento de los comicios electorales.

Dada en la ciudad de Rionegro, a los 28 días del mes julio de 2026, a solicitud de la interesada.

Laura Rosa Gómez A.

LAURA ROSA GÓMEZ ARCILA
Registradora especial (AF)

VALIDO SIN SELLO ART. 11 DECRETO 2150 DICIEMBRE DE 1995

REGISTRADURIA ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL
Cra 51 # 52-27 Piso 1
Rionegro – Antioquia
www.registraduria.gov.co

CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO
RIONEGRO HORIZONTE

Rionegro, 21 de julio de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El club de Baloncesto Rionegro Horizonte certifica que la señora **CAROLINA SERNA VELÁSQUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1036961620, se desempeñó en el área administrativa y deportiva como entrenadora de baloncesto en nuestro club desde febrero del año 2023 hasta enero del 2026, se caracteriza por ser una persona responsable, con un gran carisma y con una muy buena voluntad para desarrollar y cumplir con todas las labores que se le asignen.

Agradeciendo de antemano la atención

Para mayor información comunicarse al 3177849740

CARLOS ANDRES LEZCANO MONSALVE
Presidente
Club de Baloncesto Rionegro Horizonte

C E R T I F I C A

Que la joven **CAROLINA SERNA VELÁSQUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.961.620 expedida en Rionegro, laboró como Asistente Administrativa en la sede del concejal JORGE ALEXANDER OSPINA OSPINA, desde el 1 de febrero al 30 de junio de 2026.

Se expide esta constancia a solicitud de la interesada a los veinticuatro días del mes de julio de 2026. Cualquier información adicional con gusto será atendida en el teléfono 322 497 01 33.

Atentamente,

JORGE ALEXANDER OSPINA OSPINA
Concejal municipio de Rionegro